

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1300

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 2 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Recital** y proyección de cortos que se realizaron el 23 de septiembre de 2012 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, en el Día Internacional de Lucha contra la Trata de Personas. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (6.587-D.-2012.)

Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se expresa beneplácito por la realización del recital y proyección de cortos, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de Lucha contra la Trata de Personas, que se realiza en el año 2012, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del recital y proyección de cortos que se llevaron a cabo el día 23 de septiembre de 2012 en la Villa Cultural “La Estación”, de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, organizados por el Ministerio de Derechos Humanos y la Subsecretaría de Igualdad de Oportunidades de la provincia de Misiones, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de Lucha contra la Trata de Personas.

Sala de la comisión, 24 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se expresa beneplácito por la realización del recital y proyección de cortos que se llevaron a cabo el día 23 de septiembre de 2012 en la Villa Cultural “La Estación”, de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, organizados por el Ministerio de Derechos Humanos y la Subsecretaría de Igualdad de Oportunidades de la provincia de Misiones, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de Lucha contra la Trata de Personas. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que las actividades en cuestión tuvieron por objeto concientizar, prevenir e informar sobre este aberrante y macabro delito. En efecto, la lucha contra este flagelo tiene su antecedente en la ley impulsada por el diputado Alfredo Palacios en el año 1913; fue la primera normativa en todo el territorio americano destinada a proteger a las víctimas de la explotación sexual y que buscó acabar con la trata de mujeres en prostíbulos locales, penalizando a los responsables. En el mismo sentido, por la ley 26.364 del año 2008 nuestro país adhirió al Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños. Por último, cabe mencionar que entre las actividades del evento se proyectaron cortos realizados por los estudiantes de las escuelas secundarias de la provincia y se expusieron trabajos hechos en los talleres de capacitación de las casas-refugios para víctimas del delito de trata de personas, entre otras. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del recital y proyección de cortos en el marco de la conmemoración del Día Internacional de Lucha Contra la Trata de Personas que se realizara el día 23 de septiembre de 2012 en la Villa Cultural “La Estación”, de la ciudad de Posadas (Misiones), organizados por el Ministerio de Derechos Humanos y la Subsecretaría de Igualdad de Oportunidades de la provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.